



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200008600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Carpicopor	11/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
08001410500220200008700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Travel Club Vip S.A.S	11/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
08001410500220200005800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	Laaj S.A.S	11/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2d9c870b-ef4b-474f-b6f8-267ff5429296



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180047800	Ordinario	Climaco Enrique Chavez Correa	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/08/2020	Auto Ordena - Deja Sin Efecto El Numeral 2 Del Auto De Fecha 16 De Septiembre De 2019. Dar Por Terminado Proceso Por Pago Total De La Obligación. Devolución De Titulo Y Levantamiento De Medidas Cautelares.
08001410500220200015400	Tutela	Julio Cesar Rodriguez Sierra	Secretaria De Transito De Barranquilla- Atlantico	11/08/2020	Sentencia - Profiere Fallo

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2d9c870b-ef4b-474f-b6f8-267ff5429296